

Buenos Aires | 13-16 de agosto de 2003



**Congreso
Nacional
de Estudios
del Trabajo**

**Los trabajadores
y el trabajo en la crisis**

Título del Trabajo: LOS TRABAJADORES DESOCUPADOS FRENTE AL DERRUMBE DE LA SOCIEDAD SALARIAL. REPENSANDO LAS CATEGORÍAS DE ROBERT CASTEL A PARTIR DEL SURGIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES PIQUETERAS.

Autores:

- ✓ Lic. Paula Abal Medina (paulaabalmedina@arnet.com.ar) – Licenciada Sociología (UBA) – Maestrando CEA (UBA).- Becaria CEIL-Piette (CONICET) – Docente UBA.
- ✓ Lic. Cecilia Cross (ceciliacross@hotmail.com) – Licenciada en Ciencia Política (UBA) - Maestrando CEA (UBA).- Becaria CEIL-Piette (CONICET) – Docente UBA/ UNLZ.

Grupo Temático:

“Expresiones, intereses y estrategias en los conflictos sociales y sindicales”

LOS TRABAJADORES DESOCUPADOS FRENTE AL DERRUMBE DE LA SOCIEDAD SALARIAL. REPENSANDO LAS CATEGORÍAS DE ROBERT CASTEL A PARTIR DEL SURGIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES PIQUETERAS. ¹

Lic. Paula Abal Medina² y Lic. Cecilia Cross³

"Es doctrinario el método que consiste en oponerse a la realidad existente sin observar en ella las condiciones y las contradicciones explosivas que están ya actuando y que permiten superarla."

Karl Marx

1 - Introducción

Las transformaciones acaecidas en el mundo del trabajo y sus impactos en el plano político y social, han sido encaradas desde múltiples perspectivas. En este trabajo intentaremos retomar las categorías de análisis de Robert Castel, particularmente las desarrolladas en la Metamorfosis de la cuestión social (1995) y Propriété privée, propriété sociale, propriété de soi (2001)⁴. Se trata de uno de los autores que más se abocó al estudio del salariado desde una perspectiva histórica, creando asimismo nuevas categorías de análisis que nos permiten comprender su desarrollo y que son muy fructíferas, a la hora de analizar lo que el autor denomina la “apoteosis de la sociedad salarial”. En este sentido, el autor realiza una genealogía del salariado que consiste en “hacer la historia del presente”. La adopción de esta perspectiva permite comprender la realidad actual desde dos significaciones: como herencia y como innovación. Así mismo, en su obra Castel (2001) postula una hipótesis muy interesante que viene a complementar y complejizar el estudio realizado en “La metamorfosis de la cuestión social” (1995) en la cual se afirma que “la estructura del individuo moderno está vinculada al tipo de relación que mantiene con el trabajo”. Por ello, el objetivo que se propone en su último libro, es el de realizar desde una misma perspectiva

1 Agradecemos profundamente todos los comentarios y aportes del Dr. Julio C. Neffa.

2 Lic. en Sociología (UBA) Maestrando CEA. Becaria CEIL Piette (CONICET). Docente UBA.

3 Lic. en C. Política (UBA) Maestrando CEA. Becaria CEIL Piette (CONICET). Docente UBA/UNLZ.

⁴ En el presente trabajo se tomarán afirmaciones realizadas por el autor en sus libros, pero además aquellas recogidas en el marco del seminario “El estatuto del individuo y de lo colectivo

epistemológica, una genealogía de la construcción del individuo. En el mismo se profundiza la noción de “individuo por defecto” y se problematizan la capacidad de los actores de reubicarse *positivamente* en el espacio público frente al derrumbe de la sociedad salarial. Este será el eje principal sobre el que centraremos la reflexión en el presente trabajo.

Nuestra intención es fundamentalmente, a partir de un análisis de la obra de Castel, reflexionar sobre aquello que su cuerpo teórico nos permite comprender y alumbrar de la realidad argentina actual, a la vez que dar cuenta de las particularidades de nuestra sociedad, que impiden una aplicación directa de sus esquemas de análisis y nos obligan a repensar en clave propia nuestra coyuntura.

En primer lugar, es importante destacar que muchos de los análisis esbozados por dicho autor, han sido adoptados por buena parte de los teóricos latinoamericanos con el objeto de dar cuenta de las modificaciones producidas en el mundo del trabajo y por tanto, de los cambios que sufren las sociedades contemporáneas. Resulta innegable que los aportes teóricos y conceptuales de Castel han sido sumamente valiosos para describir el proceso de derrumbe de la sociedad salarial, fundamentalmente en lo que se refiere a las nociones de vulnerabilidad y desafiación. Sin embargo, creemos que algunos de los supuestos sobre los que asienta sus hipótesis a futuro, pueden ser cuestionadas a partir de experiencias concretas, al menos en lo que hace a nuestro país. Nuestras objeciones se centran en dos aspectos: por un lado, observamos una realidad, la argentina, en la cual la sociedad salarial y posteriormente su derrumbe adquieren características propias en lo relativo al contexto en que surgen, a las formas que asumen los actores sociales y al rol que desempeña el Estado. Por otro lado, sostenemos que el concepto de individualidad negativa o individuo por defecto se desprende, en las formulaciones teóricas de Castel, de una forma de concebir cuáles son los principales elementos que dieron origen a la sociedad salarial y que permitieron sostener su desarrollo.

La argumentación central de este artículo estará dividida en tres partes. En la primera discutiremos el carácter inexorable de las transformaciones del empleo en los últimos 25 años. Posteriormente problematizaremos el análisis de Castel en torno al rol

frente a las transformaciones del capital y del trabajo” organizado por el Centro Franco Argentino, Buenos Aires 16 a 27 de septiembre de 2002.

del Estado en la conformación de la sociedad salarial. Finalmente, daremos cuenta de la como el concepto de individualidad negativa no permite explicar determinadas realidades, como es el caso de las organizaciones de desocupados – *piqueteros* – en nuestro país.

2- De las falacias del neoliberalismo hacia otra forma de entender la desocupación en el seno de las sociedades post industriales.

2.1 El "pensamiento único"

La década del 90 estuvo signada por la preponderancia de la ideología neoliberal que legitimó el *resquebrajamiento* del Estado protector en las sociedades centrales y su *desmoronamiento* en los países tercermundistas (Castel, 2002) .

Principalmente, y más allá de sus floreos retóricos, el neoliberalismo es antes que nada un intento de poner los artificios de la técnica macroeconómica, al servicio de una ideología de la exclusión y la concentración de la riqueza. El discurso libremercadista se asienta sobre un axioma falaz que es aquel que sostiene una separación tajante entre sociedad política y sociedad civil, que de distinción analítica se convierte en distinción orgánica. Se afirma que la actividad económica es propia de la sociedad civil y por tanto el Estado debe mantenerse al margen. Sin embargo, en la práctica, los límites entre la esfera estatal y la privada tienden a hacerse difusos, y es en este sentido que el neoliberalismo es, antes que nada, un programa político, que dictamina una forma específica del Estado, y por tanto de la relación de clases que expresa. Por esta razón, está destinado a cambiar, en la medida en que triunfa, la distribución de la riqueza socialmente generada (Gramsci, 1986).

Desde este lugar sostenemos es que si bien la crisis económica de la década del setenta y la crisis de la deuda externa del año 1982 azotaron en distintos grados las economías de varios países del mundo, la reconversión productiva y la reforma del estado tienen otro objetivo aún más importante, que los enunciados problemas macroeconómicos. : "...el objetivo "velado" es realmente el cambio en la relación de poder entre capital y trabajo, que se había tornado en demasiado incómodo a las pretensiones empresarias en los '70" (Battistini, 1995)

En efecto, si la ofensiva libremercadista fue universal, sus efectos no fueron homogéneos. Creemos que posiblemente la razón por la cuál en Argentina dichos

efectos fueron por demás notorios y dolorosos, es que la capacidad de resistencia de la sociedad se hallaba cercenada por un lado, por la dependencia financiera de la economía y por otro el sistemático desgarramiento del entramado social emprendido desde el advenimiento de la última dictadura militar (1976-1983). De esta forma, el estado y el capital se “desentendieron” de su rol de garantes, ya no sólo del bienestar social, sino de la mera reproducción material de los sectores subalternos (Battistini, Dinerstein, 1995).

2.2 El desempleo como resultado de la obsolescencia de la mano de obra frente al cambio tecnológico.

Este planteo, al que Castel no escapa, ha sido uno de los más difundidos entre pensadores de toda laya y por lo tanto su efectividad ha sido muy elevada. De esta forma, el desempleo aparece como una especie de catástrofe natural que nadie ha provocado, pero que claramente golpea más duramente a unos que a otros; y frente a la “revolución tecnológica”, producida por el avance de la microelectrónica; el trabajo humano aparece como un *recurso* ineficiente en vías de extinción. Sobre esta premisa se ha sentado el profuso debate acerca del “fin del trabajo” que tuvo lugar durante buena parte de los años '90⁵.

Sin embargo, creemos que el desempleo y la proliferación de formas precarias o atípicas de empleo, no pueden ser entendidas únicamente como el resultado de los cambios en la esfera productiva, ni estos pueden ser entendidos únicamente como una fatalidad: “Los debates tienden con demasiada frecuencia a hacer de la tecnología una realidad histórica y exclusivamente material [...] la tecnología no es una realidad en sí, sino un resultado de la actividad de los seres humanos, en tanto que productores, en el seno de determinadas relaciones sociales” (Carton, 1985) Lo que sostenemos más bien, es que la proliferación de nuevas tecnologías es la herramienta que el capital utiliza contra el trabajo, como respuesta a la baja productividad y la alta conflictividad obrera experimentada en el apogeo del modelo fordista, generando la sensación de que es posible prescindir del trabajo humano. De esta forma, el desempleo se instala como resultado de una nueva realidad y pareciera que ha llegado para quedarse, en la medida

⁵ Al respecto pueden verse, por ejemplo, RIFKIN, Jeremy (1996): El fin del trabajo, Paidós, Buenos Aires, MEDA, Dominique (1995): El trabajo, un valor en vías de desaparición, Barcelona, Ed. Gedisa, GORZ, André (1991): Metamorfosis del trabajo, Ed. Sistema, Madrid.

en que el trabajo va perdiendo su capacidad productiva a favor de las nuevas máquinas inteligentes.

Este fenómeno que es presentado como novedoso, no es otra cosa que una forma remozada de una vieja costumbre capitalista. Desde sus orígenes el capital fijo fue utilizado como instrumento del empresario en la lucha de clases. La máquina está en las bases mismas de la lógica de alienación: Y no es la máquina como cosa lo que se constituye cómo un arma del capital frente al trabajo; sino la máquina como capital fijo “El trabajo [...] aparece subsumido bajo el proceso de conjunto de la maquinaria [...] el trabajador individual [...] no es ya más que un accesorio vivo de esa maquinaria” (Marx, en Gorz 1991:78) de esta forma: La materialidad inerte de la máquina (o de la organización que la imita) [...] se interpone entre el trabajador y el producto e impide que el trabajo pueda ser vivido como poyesis, como acción soberana del hombre sobre la materia (Gorz,1991).

Paralelamente, el auge de la especulación financiera como forma privilegiada de reproducción capitalista, creó una nueva ficción en torno a la incapacidad del trabajo como forma de generación de la riqueza.

Como es bien sabido la valorización financiera fue la estrategia privilegiada de acumulación durante los '90 (Basualdo, 2000). La creación de inmensos mercados de capitales producida por la liberalización de los controles cambiarios, la creación de fondos de inversión o pensión, generaron excedentes de capital que fueron colocados con unas tasas de rendimiento muy superiores a las ofrecidas por cualquier actividad productiva. En definitiva, fueron estos los resultados más concretos de la mentada revolución tecnológica y la condición de posibilidad de la instauración de la ortodoxia neoliberal como salida de la crisis de los '70.

Sin embargo, esta reproducción de la riqueza que parece abandonar la tradicional forma M-D-M' para convertirse en D-M-D' primero y en D-D' después; no es mas que una apariencia falaz. Esta apuesta requiere una mayor explotación del trabajo por parte de los receptores de la inversión especulativa, para incrementar la productividad y obtener una tasa de retorno rápida que sostenga la apuesta al futuro. De esta forma, el desempleo aparece como una forma de trabajo capitalista producida por la intensificación y expansión del trabajo en su forma mas abstracta, es decir: el dinero. (Dinerstein, 2001).

Pero mas allá de la ilusión de la reproducción de la riqueza por fuera del trabajo, para que el capital siga siendo capital es necesario mantener la alienación en forma de trabajo abstracto , es necesario mantener la separación entre necesidad y capacidad (alienación del trabajador). El trabajador (aún el trabajador desocupado) es capital viviente, sigue siendo tratado como una mercancía. Cuando el capital deja de existir para el trabajador, este deja de existir para sí mismo. El trabajador existe como trabajador sólo cuando existe para sí mismo como capital y existe como capital cuando el capital existe para él. (Dinerstein,2001)

De esta forma, el disciplinamiento social que había sido intentado en otros contextos bajo la forma de represión directa y violencia estatal, encuentra su mejor aliado en la capacidad desmovilizadora del desempleo.

Del mismo modo en que la abstracción del capital intensifica el proceso de inmaterialidad de las relaciones sociales, el trabajo también se vuelve inmaterial e invisible. Mientras el capital se reestructura los trabajadores concretos sufren un presente insostenible y un futuro que no existe, un futuro sin trabajo (Dinerstein, 2001)

Concebir entonces la desocupación como el resultado inexorable de las transformaciones fatales del esquema productivo, es desconocer un elemento central, y esto es que el desempleo es un problema político debido a que implica la inmaterialidad e imposibilidad de realización de la vida humana. El circuito de reproducción del capital no es un circuito económico sino un proceso que produce y reproduce formas de existencia humana: los desempleados son producidos al mismo tiempo que el desempleo, en el proceso por el cual D-D' deviene D-D' En ese mismo proceso, las formas institucionales como el Estado y sus políticas de empleo también son redefinidas (Dinerstein, 2001)

El desempleo desde esta perspectiva, no sólo no es una fatalidad, sino que en cierta forma aparece como una medida táctica del capital que sin embargo, no puede convertirse en una estrategia de largo aliento. Cuando el desempleo y el subempleo alcanzan a enormes masas de trabajadores, el capital parece evitar temporariamente hacer uso productivo de esa masa de trabajo en disponibilidad. De esta forma es como si existiera una incapacidad del capital de hacer uso de los recursos productivos.

Sin embargo, y mas allá del grado de optimismo político que pueda tenerse respecto a la capacidad de resistencia de los trabajadores (desocupados o no) frente al

avance del capital concentrado, lo cierto es que la especulación financiera tiene un límite. Y este, es la capacidad del sector productivo de realimentar sus apetencias de reproducción. Si el límite de la reproducción del capital mercantil es el desarrollo de las fuerzas productivas, el límite de la valorización financiera es la capacidad de acumulación del capital mercantil. Es cierto entonces que en una determinada coyuntura histórica, un gigantesco salto de la productividad del trabajo le permitió al capital prescindir momentáneamente de parte de sus fuerzas productivas, y esto como condición necesaria para ganar la batalla política de revertir en su favor una distribución del ingreso que no le era satisfactoria. Sin embargo, en el mediano y largo plazo, el derroche que significa el trabajo improductivo no es sostenible dentro de la lógica capitalista de acumulación permanente.⁶

De alguna manera, esta coyuntura se parece demasiado a la de mediados de la década del 20, no casualmente los albores de la sociedad salarial. De todas formas, no debe leerse que lo que pretendemos indicar es que la vuelta al pleno empleo en las condiciones de mediados de siglo pasado, resulta inminente de acuerdo con nuestro análisis. Muy por el contrario, lo que sostenemos es que si en aquella coyuntura se lograron cristalizar las aspiraciones obreras en derechos universales, no fue sólo en respuesta a una necesidad de la clase dominante, sino producto de una coyuntura histórica en la que el trabajo pudo de alguna forma imponer sus condicionamientos a los requerimientos patronales. Muestra de esto son las sensibles diferencias que el estado protector adquirió en los diversos países en los que tuvo lugar, cómo es también ejemplo de lo mismo, el hecho de que en determinados sitios no hubiera tal estado keynesiano.

3- La sociedad salarial. Una discusión en torno a la concepción de Estado.

En “La metamorfosis de la cuestión social”, Robert Castel realiza un estudio histórico de las distintas formas que asume el salariado tras la revolución industrial. A partir del concepto ‘relación salarial’ construye tres categorías de análisis que permiten comprender las principales configuraciones que adopta el trabajo teniendo en cuenta el modo de retribución de la fuerza de trabajo, las formas de disciplinamiento en el trabajo y el marco legal que estructura la relación laboral (p. 328). De este modo define a la

⁶ Para ver la razonabilidad de estas afirmaciones, baste mirar los indicadores de nivel de actividad de Europa y los Estados Unidos en los últimos años.

condición proletaria, a la condición obrera y por último a la condición salarial. Un recorrido histórico que parte de una situación de cuasi exclusión de los trabajadores, que tras décadas de luchas, organización y resistencias alcanzan una integración subordinada para luego inaugurar una centralidad del trabajo que garantizaba integración social, derechos y protecciones y un horizonte de posibilidades de progreso ilimitado. Sobre estos pilares se forjaba y se construía la identidad social. Como lo menciona Castel, en 1975 había cerca de un 83% de trabajadores en condición de asalariados en Francia (p. 374). La condición salarial se difundió hasta envolver a la sociedad de un extremo a otro, logrando imponer su marca en todas partes (Castel, p.389). La sociedad salarial se podría representar, según Castel, a partir de la “coexistencia de una cierta cantidad de bloques, a la vez separados y unidos por la lógica de la distinción que opera en el seno de cada conjunto y asimismo entre los diferentes conjuntos” (p.370)

Sobre la base de una homogeneidad primaria expresada en el ‘ser asalariado’, se erige una fuerte diferenciación, según la situación de empleo a la que se accede. La identidad social es por ello el resultado de esa homogeneidad pero también se construye individualmente a partir de la competencia y la diferencia entre las distintas categorías de asalariados.

Según Castel la sociedad salarial no se explica únicamente a partir de la caracterización de las relaciones entre estos distintos conjuntos de posiciones. Dos elementos son fundamentales para comprender esta formación social: un acelerado enriquecimiento económico y el crecimiento del Estado social. (p.375).

El primer elemento permitió que se gestara con fuerza inusitada la creencia de que las desigualdades sociales desaparecerían progresivamente. Se instaló entonces una aspiración de mayores niveles de progreso que se diferiría a las generaciones futuras. En este sentido, según el autor, sería fundamental preguntarse si el crecimiento económico estaba estrictamente ligado al desarrollo de la sociedad salarial o por el contrario, expresaba simplemente una situación coyuntural (p.376) Sin embargo, según el desarrollo posterior del libro en cuestión Castel parece inclinarse por esta última posibilidad.

El segundo elemento resulta especialmente significativo ya que de la particular concepción de Estado Social que sostiene Castel se desprenden sus consideraciones

posteriores en torno a la individualidad negativa. Como dijimos más arriba, la sociedad salarial se fundaba en un principio de diferenciación y competencia que requería de fuertes regulaciones que permitieran suavizar las tensiones y evitar el peligro de enfrentamiento global. “Esta intervención del Estado se desplegó en tres direcciones principales: la garantía de una protección social generalizada, el mantenimiento de los grandes equilibrios y el pilotaje de la economía y por último, la búsqueda de un compromiso entre los diferentes asociados en el proceso de crecimiento” (p.377) En este sentido, Castel se refiere al Estado como “tercero mediador”. Advierte que una de las contradicciones que se albergaba bajo la omnipresencia estatal de los años de crecimiento y pleno empleo, es que a la par que sus intervenciones tenían un efecto fuertemente homogeneizador (por ello se habla de las políticas sociales universales dirigidas a colectivos) se evidenciaban los efectos individualizantes de este accionar estatal. Para el autor la homogeneidad resultante del funcionamiento del Estado social es abstracta, en el sentido de que es creada por medios jurídico-burocráticos. Es decir que dista mucho de los marcos referenciales gestados entre trabajadores al interior de las fábricas que habían contribuido al desarrollo del movimiento obrero y a la gestación de una conciencia de clase. Durante la vigencia de la condición obrera la sociedad es dualista y continúa evidenciándose una “oposición global de intereses entre dominadores y subordinados” (p.348).

Por el contrario, durante la vigencia de la sociedad salarial es el Estado el que se convierte en el sostén principal de los individuos y el que une, por tanto, a un individuo con un colectivo abstracto. “El estado social está en el núcleo de una sociedad de individuos, pero la relación que mantiene con el individualismo es doble. Las protecciones sociales se inscribieron en las fisuras de la sociabilidad primaria y en las lagunas de la protección cercana. Respondían a los riesgos de ser un individuo en una sociedad en la cual el desarrollo de la industrialización y la urbanización debilitaba las solidaridades de proximidad. Los poderes públicos recrearon la protección y el vínculo, pero en un registro totalmente distinto del de la pertenencia a comunidades concretas” (p.399) “El individuo se encontraba entonces directamente a merced de la sociedad salarial librada a sí misma, una lógica que, junto con las solidaridades concretas, había disuelto a los grandes actores colectivos cuyo antagonismo cimentaba la unidad de la sociedad”

Consideramos central recordar esta caracterización de la sociedad salarial; ya que los análisis posteriores de Castel sobre lo que denomina “la nueva cuestión social” se desprenden de su modo de comprender esta etapa: una identidad social cimentada sobre la precaria coexistencia de la homogeneidad y la diferencia, pero cuya homogeneidad no se nutría de la existencia de colectivos sino que era creada en forma abstracta por medios jurídicos –burocráticos.

La conmoción de la sociedad salarial concebida sobre estos pilares significa entonces la irrupción de la diferencia, la competencia y la incertidumbre.

Disentimos con la concepción de Estado como tercero mediador, ubicado por encima de lo social y como generador exclusivo de lazos sociales. En definitiva, el aspecto álgido del desarrollo teórico de Castel es a nuestro entender, la adhesión subyacente a una concepción de Estado, la del Estado como sujeto, como exterioridad, como fundante de lo social. A esta concepción oponemos la del Estado como relación y como resultado de las relaciones contradictorias anudadas en su seno.

Preferimos pensar en cambio y siguiendo a O’ Donnell, que “...La apariencia fetichizada del estado-aparato frente a los sujetos sociales, le hace aparecer como un tercero externo a las relaciones sociales fundamentales entre aquellos sujetos, a pesar de que (...) el estado es constitutivamente parte de dichas relaciones. Esa apariencia de externalidad sustenta la posibilidad del estado de constituirse en organizador de la sociedad capitalista o, lo que es equivalente, en organizador de la dominación de la burguesía. Es sobre esta base que el aparato estatal se proclama – y suele ser habitualmente creído- custodio y agente del interés general” (O’ Donnell, 1996:17).

La concepción de Estado de Castel, en este período particular de vigencia de las sociedades salariales, parece remontarse a una tradición teórica que piensa al Estado como Sujeto – podemos retrotraernos a la concepción hegeliana de estado, posteriormente recogida por Weber y por la corriente institucionalista-funcionalista de la sociología política (Poulantzas, 1980). En la tesis del Estado-Sujeto será el Estado “dotado de voluntad racionalizante, de poder propio y de una autonomía tendencialmente absoluta con relación a las clases sociales, siempre exterior a ellas, quien imponga su política a los intereses divergentes y competitivos de la sociedad civil” (Poulantzas, 1980:158). Desde esta perspectiva la relación entre Estado-sociedad es captada como una relación de exterioridad, desde la cual el Estado se percibe como

un bloque sin fisuras ni contradicciones internas, que opone resistencia a los sectores dominantes y actúa absorbiendo su poder de modo de transformarse en árbitro – o tercero mediador en términos de Castel – de los distintos intereses sociales.

Creemos que una excelente aproximación a la tan debatida noción de Estado es brindada por Poulantzas en su libro Estado, poder y socialismo, que se instituye como una posición que supera el viejo dilema entre el Estado concebido como Cosa-Instrumento y el Estado concebido como Sujeto, para repensar el Estado como relación o más exactamente como condensación de una relación de fuerzas. En la medida que sostenemos que dicho concepto sustantivo ocupa un lugar central en la forma en que Castel concibe la cuestión social – dado el nexo teórico entre Estado social e individualidad negativa - nos detendremos brevemente a desarrollar el análisis realizado por Poulantzas atendiendo principalmente la relación entre Estado y sectores dominantes; por un lado y la relación Estado- sectores subalternos, haciendo hincapié en el papel de las luchas populares como inscriptas ‘parcialmente’ en la materialidad misma del estado.

La concepción de Estado de Poulantzas nos permite explicar un aspecto esencial: la variabilidad histórica de las formas de estado (Estado liberal, Estado intervencionista, Estado autoritario, Estado de excepción: fascismos, dictaduras militares). En primer lugar entonces, queremos recalcar que una teoría del estado adecuada debe ser capaz de explicar las metamorfosis o transformaciones de su objeto. Para ello Poulantzas se propone “captar la inscripción de la lucha de clases, y más particularmente de la lucha y de la dominación políticas de manera que logre explicar las formas diferenciales y las transformaciones históricas del Estado” (p. 150) De este modo, podremos luego ensayar una aproximación a una forma de estado particular, la del Estado Social, e inclusive reflexionar sobre las particularidades que asume ese estado en la Argentina.

Como lo sosteníamos más arriba, para Poulantzas, el Estado debe comprenderse como la condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clases, tal como se expresa, siempre de forma específica, en el seno del Estado (p.154). Es importante destacar, para completar esta primera aproximación, que el estado condensa no sólo la relación de fuerzas entre fracciones del bloque en el poder, sino igualmente la relación de fuerzas entre éste y las clases dominadas (p.169).

Para poder comprender la significación teórica de esta afirmación debemos detenernos en varios aspectos: en primer lugar, analizar las características de la relación entre fracciones o clases dominantes y Estado, a partir de la noción de bloque en el poder; en segundo lugar, clarificar las características que asume la relación entre Estado y clases dominadas. Si bien ambas se inscriben en la materialidad del Estado, podemos afirmar que esta presencia tiene importantes diferencias cualitativas.

La noción de *bloque en el poder* fue extensamente desarrollada por Poulantzas en su libro anterior Poder político y clases sociales en el estado capitalista y luego retomado en el que estamos analizando actualmente. En cambio, el segundo eje relacional que planteamos ha sido abordado fundamentalmente en este último. En Poder político y clases sociales, Poulantzas hacía referencia únicamente a la relación entre Estado y clases dominadas pero sólo en la medida que estas últimas se transformaban en clases-apoyo de alguna fracción del bloque en el poder. Su ulterior análisis en cambio, complejiza esta concepción al incluir al conjunto de los sectores dominados y específicamente a las luchas populares.

La noción de bloque en el poder utilizada por Poulantzas nos permite comprender la contradicción inscrita en el seno del estado. Es decir, que el autor no concibe intereses homogéneos y unívocos al interior de la clase dominante. Por este motivo se refiere a fracciones y clases dominantes como distintos componentes que configuran el bloque en el poder (por ej, podemos pensar en los grandes terratenientes, las distintas fracciones del capital no monopolista: comercial, industrial, financiero; y del capital monopolista de predominio financiero o industrial). El bloque en el poder se manifiesta entonces en su relación con el Estado como una unidad contradictoria particular de las clases o fracciones de clase dominantes con predominio de una de ellas (Poulantzas, 1997, p. 307). La modificación de la configuración del bloque en el poder supone un cambio de la forma de Estado. Otro aspecto importante para comprender la especificidad de esta relación es que las diversas clases y fracciones del bloque en el poder no participan en la dominación política más que en la medida de su *presencia en el Estado* (1980:159). En este sentido el Estado como condensación de relaciones de fuerza, está constituido –dividido por las contradicciones y fisuras de las distintas fracciones y clases.

Pese a la dificultad que pueda traer aparejado el desarrollo teórico de esta perspectiva; nos parece importante retener del análisis de este primer eje relacional; dos cuestiones: que el estado debe ser concebido como un campo estratégico en el que se despliegan, articulan y organizan las tácticas diversas llevadas a cabo por las distintas fracciones y clases que componen el bloque en el poder. En segundo lugar, que la resultante de estos enfrentamientos, de esta multitud de micropolíticas que se inscriben en los distintos aparatos y ramas del Estado, perfilan lo que finalmente se llama la política del Estado (1980:p.164)

El segundo eje relacional nos remite al par Estado-sectores subalternos, al espacio de las luchas populares y su inscripción parcial en el seno del estado. Debemos, sin embargo, reiterar que se trata de dimensiones relacionales analíticas ya que el Estado es la resultante de una condensación de relaciones de fuerza y como tal es construido simultáneamente a partir de las relaciones entre clases y fracciones dominantes y clases y fracciones subordinadas – la sobredeterminación o subdeterminación de unas y otras nos sitúa necesariamente en el papel determinante de las relaciones de producción⁷.

Podemos observar que si el primer par relacional ha sido vastamente teorizado y desarrollado en las ciencias sociales; el segundo por el contrario a partir del propio énfasis puesto en el primero, ha sido sistemáticamente negado. La contemplación más usual en torno al mismo es la de pensar las contradicciones internas al Estado como contradicciones surgidas entre las distintas fracciones dominantes; las luchas de los sectores subordinados, por el contrario, aparecen como luchas externas; y entonces simplemente, como presiones *sobre* el Estado; es decir, que existe una “tendencia a considerar que el Estado constituye, frente a las clases dominadas, un bloque monolítico que se les impone desde fuera, y sobre el cual, por otra parte no tienen impacto más que asaltándolo y cercándolo desde el exterior como una fortaleza impermeable y aislada de ellas" ([1978], 1980:170)

Sin embargo, la presencia de los sectores populares no se materializa de la misma manera que la de las fracciones dominantes, sino de un modo específico. A diferencia de las fracciones dominantes, los sectores populares no existen en el Estado por intermedio de aparatos que concentren un poder propio de dichos sectores, sino

⁷ Como lo afirma Poulantzas, “situar el Estado en su vinculación con las relaciones de producción es configurar los primeros contornos de su presencia en la lucha de clases” ([1979], 1980: p.26)

esencialmente, “bajo la forma de focos de oposición al poder de las clases dominantes” ([1978], 1980:172). La configuración precisa de la institucionalidad del Estado no depende sólo de la relación entre las distintas fracciones que componen el bloque en el poder, sino también de la relación que se establezca entre las fracciones dominantes y los sectores subalternos. Asimismo, las contradicciones que se establecen en el seno del bloque en el poder están mediatizadas por la relación que establecen sus distintas fracciones con los grupos subalternos.

Podemos clarificar esta relación pensando los diversos tipos de contradicción que se gestan en el bloque en el poder: por ejemplo, ciertas fracciones dominantes tratan de asegurarse el apoyo de ciertos sectores populares a los efectos de fortalecerse en su lucha contra otras fracciones dominantes. Asimismo, las divisiones en el seno del bloque en el poder pueden intensificarse en función de problemas de táctica y aún de estrategia política frente a las masas populares y esto incluye las formas mismas de Estado que hay que instaurar frente a las masas populares (por ej. dictaduras militares, formas de democracia que van desde regímenes clásicos de derecha o regímenes socialdemócratas) ([1978], 1980:174).

Por último y a modo de síntesis “las luchas populares se inscriben en la materialidad institucional del Estado, aunque no se agoten ahí, materialidad que lleva la marca de estas luchas sordas y multiformes. Las luchas políticas que conciernen al Estado, como más generalmente, cualquier lucha frente a los aparatos de poder, no están en posición de exterioridad con respecto al Estado sino que forman parte de su configuración estratégica: el Estado, como sucede con todo dispositivo de poder, es la condensación material de una relación” ([1978], 1980:175)

Podemos ahora puntualizar las críticas ya realizadas a la particular concepción de Estado Social que subyace al planteo teórico de Castel. En primer lugar, creemos en concordancia con este autor que para reflexionar sobre acontecimientos sociales es necesario adoptar una perspectiva genealógica, es decir, “hacer la historia del presente”. De este modo, sostenemos que la emergencia del Estado social debe también comprenderse adoptando esta perspectiva. Si además sostenemos que el Estado adopta formas diferenciales de acuerdo a la configuración de las contradicciones en el seno del bloque en el poder y en función del impacto de la inscripción de las luchas populares en un específico histórico; debemos afirmar que la forma Estado social (intervencionista,

de bienestar, planificador) responde a una particular condensación de relaciones de fuerza. Como lo afirma Negri (2003) el inicio de una nueva época en la historia del Estado contemporáneo es señalado por el hecho de que en ese mundo debe reconocerse la emergencia de la clase obrera y la imposibilidad de eliminar el antagonismo que ella representa, como un elemento necesario del sistema que las fracciones que componen el bloque en el poder deben considerar para sostener la reproducción del orden capitalista⁸. No nos proponemos aquí reflexionar sobre esas particulares condiciones de emergencia; queremos simplemente explicitar que ese Estado es la condensación de una relación de fuerzas particulares y que por ello no puede entenderse como un actor homogéneo, y menos aún escindido del contexto histórico en que se desarrolla.

Lo que observamos es que si el análisis de la relación entre Estado, trabajadores, y empleadores es absolutamente dinámica e históricamente situada en la obra de Castel hasta el advenimiento de la sociedad salarial, estas premisas se abandonan al momento de analizar su resquebrajamiento o derrumbe (para el caso latinoamericano). Por otra parte, creemos que la complejidad del estado moderno no admite su subjetivación, y menos aún en términos de una racionalidad unívoca e independiente de las luchas de poder que se dan en su interior, y a sus expensas.

Y si consideramos que el Estado no puede sustituir los lazos sociales ni crear lo social, es sencillamente debido a que no pueden confundirse los artífices con sus instrumentos, ni se puede dotar a estos últimos de los atributos que les fueron conferidos como expresión de una situación histórica particular, menos aún como si estos constituyeran una suerte de esencia de un sujeto, que no es tal.

4.- Los inútiles para el mundo. Sobre el rol social de los desocupados y precarizados a partir de la caída del estado protector.

En este apartado nos proponemos retomar lo analizado cuando nos referimos a la caracterización que hace Robert Castel sobre la sociedad salarial. Como hemos señalado, de esta caracterización se desprende el concepto de individuo por defecto; lo

⁸ Para profundizar en el análisis de las condiciones históricas de emergencia del Estado Social ver “John M. Keynes y la teoría capitalista del Estado en el ‘29” en Negri, T. Crisis de la Política (2003)

que se ha convertido en su preocupación central en su reciente trabajo *Propriété privée, propriété sociale, propriété de soi* (2001).

La denuncia realizada por Robert Castel de los efectos de la explosión del desempleo sobre las capacidades sociales de los trabajadores, es de vital importancia para dar cuenta de las terribles consecuencias sociales del autodenominado “pensamiento único”. Sin embargo, las explicaciones que parten de la fatalidad de la realidad social y en un cierto punto, del determinismo de los cambios que ésta sufre; en muchos casos adolecen de aquello que critican y no dejan lugar a una perspectiva que ponga el acento en las capacidades de resistencia y reposicionamiento de los sujetos.

Bajo la convicción de que el escenario social no puede entenderse únicamente como el resultado del accionar de sujetos-átomos, ni como el mero juego de situaciones estructurales, nos proponemos revisar los supuestos que colocan a buena parte de los otrora trabajadores asalariados, como “inútiles para el mundo”.

Como hemos visto, según Castel, la precarización del empleo y el desempleo se han inscrito en la dinámica actual de la modernización.

Sin embargo, aun en este contexto, el trabajo además de la significación económica que tiene por ser la principal fuente de ingresos de los hogares, tiene un rol social primordial, en primer término porque da utilidad social a las actividades privadas. Para la mayor parte de los miembros de la sociedad es, además, el fundamento de la ciudadanía económica y está en el origen de la ciudadanía social: representa la participación de cada uno en una producción *para* la sociedad, y por lo tanto en la producción *de* la sociedad. Es el vehículo concreto sobre el cual se erigen los derechos y deberes sociales, las responsabilidades y el reconocimiento, al mismo tiempo que las sujeciones y las coacciones. (Castel,1995)

Además, en la sociedad del pleno empleo, la empresa constituía una matriz organizadora básica. A pesar de que en su seno se expresaban un sinnúmero de situaciones de conflicto, producto de las pujas entre trabajo y capital, el salario era una vía de acceso a un cierto nivel de consumo en lo inmediato y una promesa más o menos segura de ascenso social. Frente a la crisis de productividad de los 70, está complementariedad de objetivos entre trabajo y capital se revirtió y los derechos

sociales aparecieron como un impedimento para alcanzar el objetivo de la máxima competitividad. (Castel, 1995)

Ante la precarización del trabajo, como proceso regido por las nuevas exigencias tecnológico-productivas del capitalismo moderno, Castel plantea una nueva cuestión social, que tiene la misma amplitud y la misma centralidad que el pauperismo en la primera mitad del siglo XIX.

Siguiendo al autor, la nueva cuestión social tiene tres puntos de cristalización:

a) *La desestabilización de los estables*. Una parte de la clase obrera integrada y de los asalariados de la pequeña empresa corre el peligro de caer por fuera del sistema productivo. (p. 414)

b) *La instalación de la precariedad*. Una parte importante de la población (sobre todo los jóvenes) parecen sólo empleables bajo contratos de corta duración, de algunos meses o semanas y fácilmente prescindibles. Para este sector, se instala la cultura de “vivir al día”. (p.415)

c) Los supernumerarios: La precarización del empleo y el aumento del desempleo constituyen la manifestación de un déficit de lugares ocupables en la estructura social, entendiendo por “lugar” una posición con utilidad social y reconocimiento público. Cada vez son más los “inútiles para el mundo”, los supernumerarios, los que como fue dicho flotan en una especie de tierra de nadie social, no integrados e inintegrables. Es cierto que pueden suscitar inquietudes y la necesidad de tomar medidas frente a su situación, pues plantean problemas: Su existencia es el problema. Es difícil que se los tenga en cuenta por lo que son, pues su calificación es negativa y ellos tienen en general conciencia de ello. Los inútiles para el mundo pueden optar entre la resignación y la violencia esporádica, la “rabia” que casi siempre se autodestruye. (p. 416-417)

El carácter excesivamente pesimista del planteo de Robert Castel, así como su mirada determinista sobre el futuro, constituyen un desafío para los investigadores sociales, sobre todo para aquellos que nos abocamos al estudio de las nuevas formas políticas surgidas a la luz de la desintegración de la sociedad salarial en el tercer mundo.

Retomando el razonamiento de Castel podemos afirmar que para el autor estos “individuos por defecto” no pueden constituirse en fuerzas sociales, por el contrario son por definición “no - fuerzas sociales”, “no integrados y sin duda inintegrables”. La imposibilidad de que estos individuos confluyan en la constitución de una fuerza de protesta y transformación social se explica por el hecho de que los mismos “están atomizados, no pueden albergar otra esperanza que la de ocupar un lugar un poco menos malo en la sociedad actual, y son socialmente inútiles”(p.446) Finalmente afirma que estos sectores son únicamente capaces de gestar una “violencia casi siempre sin proyecto, devastadora y autodestructiva a la vez, y tanto más difícil de controlar cuanto que no tiene nada que negociar”.

De la observación de la realidad argentina actual podemos afirmar que, en principio, las particularidades que forman parte de la historia de construcción de resistencias sociales en nuestro país; permitirían superar el estadio al que alude Castel cuando se refiere a la atomización y la existencia de “un conjunto heterogéneo de situaciones serializadas”. Es innegable que la desestructuración de la sociedad salarial ha traído aparejada la crisis de los actores colectivos y políticos que monopolizaban la representación de vastos sectores sociales. Sin embargo, tampoco podemos negar el papel que han tenido las organizaciones de desocupados como foco de resistencia organizada, y con proyectos propios de mayor o menor alcance, a la ofensiva neoliberal. De analizar este fenómeno, nos ocuparemos en el próximo apartado.

4.1.- Las organizaciones de desocupados: Un desafío al concepto de individualidad negativa de Castel.

Las organizaciones de desocupados pobres, surgen por fuera de los canales de expresión más tradicionales y en el contexto de una economía post - industrial en la que la desocupación pasa a constituirse en un factor estructural. Se consolidan en torno al piquete, como uno de los grupos con mayor presencia en la resistencia a la implementación y puesta en marcha de la estrategia neoliberal. Geográficamente, desde su origen en el interior del país, se han ido extendiendo hacia el conurbano bonaerense. La forma en que se llaman a sí mismos, no se define a partir de su situación en el sistema productivo ni por su demanda, sino por el recurso de acción que adoptan, en primer lugar fogoneros (porque quemaban neumáticos para impedir el paso de los

vehículos) y luego piqueteros (En referencia a piquetes sindicales, que no dejaban pasar a quienes iban a trabajar durante una huelga).

La emergencia de las organizaciones de desocupados, en medio de este clima general, es doblemente significativa. Por un lado, porque los desocupados en sí nunca habían sido en la historia Argentina (y hasta dónde conocemos, en el mundo⁹) un sujeto político de relevancia. Por otra parte, porque tanto su lógica interna como el mero hecho de su conformación, se encuentran por fuera de la lógica de raigambre neoliberal, predominante en estos días.

Un primer elemento que salta a la vista es que el conflicto está ausente en el análisis de Castel: El presenta la situación de vulnerabilidad como carencia de. Por esta razón presta poca atención a las formas organizativas o redes de contactos de las fracciones afectadas. El autor francés está preocupado fundamentalmente por la integración y cohesión social, ignorado las relaciones de conflicto, sean institucionalizadas o no. Dicha preocupación se expresa a través de una vehemente denuncia de los efectos destructivos de las debilitadas relaciones laborales y sociales, y en un fuerte reclamo de intervención estatal. Es justamente la ausencia o retiro del Estado lo que ha incentivado el desarrollo de líneas de análisis que proponen una revalorización de la capacidad de conexión social en capas en situación de marginalidad o hasta desempleo. Sin embargo, Castel reclama la intervención del Estado como forma de revertir el proceso de debilitamiento de los lazos sociales, en un contexto caracterizado por el decaimiento de su capacidad reguladora.(Murmis y Feldman, 2002).

Otro elemento central, es que la impronta de la cultura del trabajo, o los lazos sociales generados por ésta, no pueden ser entendidos como un haz de luz. Si alguno de nosotros se encuentra en una habitación cerrada y corta el suministro eléctrico, en el acto el sitio queda a oscuras. Creemos que Castel entiende que la mera desaparición del estado protector o la permanencia en el desempleo o la inestabilidad, es condición necesaria para agotar los recursos sociales de los individuos sometidos a esta situación. Muy por el contrario, podemos decir que las experiencias e identidades acuñadas en una

⁹ Los movimientos a favor de la reforma agraria, que han tenido larga tradición en el conflicto capitalista, y especialmente el MST de Brasil, resultan fenómenos distintos, desde que su base social es el campesinado y no el antiguo proletariado industrial.

determinada fase de la historia generan a su vez mecanismos de reproducción o protección de los lazos sociales, que pueden permitirles reposicionarse frente a los cambios de coyuntura.

En efecto, de acuerdo con lo que conocemos de las organizaciones piqueteras, la mayor parte de éstas acumulan a partir de muchos de sus militantes y la mayoría de sus dirigentes, una vasta experiencia en la militancia social y gremial acuñada en etapas anteriores a la actual. Asimismo, las prácticas y recursos materiales y simbólicos puestos en juego, permiten reconocerlos como deudos de la tradición sindical aun cuándo critiquen en forma más o menos terminante, las formas tradicionales de organización gremial (De Peña, Montes Cató, 2002).

Por otra parte, lejos de la imagen de la rabia autodestructiva y la incapacidad de constituir un movimiento social autónomo, creemos que en el caso de estas organizaciones su posicionamiento como interlocutores válidos frente al Estado nacional, y su interpelación a las tradicionales organizaciones partidarias y sindicales, y aún los medios de comunicación y la opinión pública; permiten pensarlos como actores políticos y sociales de relevancia . (Cross, Montes Cató, 2002)

Adicionalmente, al interior mismo de cada agrupamiento, el procesamiento de la propia problemática del desempleo como una cuestión estructural, no implica necesariamente un corrimiento de la centralidad del trabajo en sus demandas. Es decir, estos trabajadores desocupados, no se definen exclusivamente frente a su carencia sino que reivindican para sí un rol del que, si han sido privados momentáneamente, sigue definiendo su pertenencia social y una suerte de identidad que les permite subjetivarse mas allá de los avatares de su existencia individual. Este presente “imposible” como lo hemos definido, permite sin embargo articular una instancia de resistencia y una expectativa a futuro. Lo que sostenemos, es que la resistencia de los trabajadores desocupados organizados no se agota en el piquete, sino en la constitución de una nueva identidad, porque parecen estar poco dispuestos a tolerar cargar con la de excluidos. Siguiendo a Pizzorno (1989:32)"...(La imposibilidad) de alcanzar una política deseada,... hace que la gente actúe mancomunadamente en compañía de otros que comparten total o parcialmente un mismo destino ...participar en ella y no su resultado, se hace necesario para confirmar su identidad colectiva... " .

Si bien es cierto que esta experiencia es inédita en nuestra historia, y no puede además esperarse que sea repetida en ningún otro sitio, creemos relevante puntualizarla debido a que pone de manifiesto la inmensa capacidad de los actores, en las más diversas encrucijadas, de echar manos de recursos impensados para reinventarse a sí mismos, reposicionarse o resistir. De alguna manera, esta ha sido la historia, como bien lo señala Castel en la *Metamorfosis de la cuestión social* (1995), de los sectores subalternos desde los orígenes de la sociedad capitalista. Lamentablemente su confianza en las generaciones actuales y venideras parece súbitamente agotada, la nuestra no.

5. - Últimas reflexiones a partir de la experiencia argentina.

A lo largo del presente trabajo nos hemos preguntado acerca de algunas de las connotaciones que en el plano político y social ha tenido el derrumbe del estado protector. Si tomamos como punto de partida el análisis de Robert Castel ha sido debido a que su trabajo, como hemos señalado, ha sido fuente de inspiración para la realización de numerosos análisis sobre la actualidad en América Latina.

Si nos hemos propuesto revisar algunos supuestos que subyacen al análisis planteado por el autor francés, no hemos pretendido con esto agotar la discusión en torno a una problemática compleja y dinámica. Estaremos ampliamente satisfechas, si logramos aportar mínimamente a un debate urgente, como el del porvenir del trabajo como espacio político central en las sociedades post industriales.

De acuerdo con la perspectiva de Castel hemos visto como, si la sociedad salarial se había transformado en promesa de ascenso social, bienestar y abundancia, ampliando los derechos y protecciones de los trabajadores y garantizando a partir de la centralidad que adquiriría el trabajo la integración de los individuos; su apoteosis, produce el desarrollo de un individualismo negativo e irreversible. De esta forma se estaría provocando una polarización entre quienes están integrados y quienes padecen su individualidad, porque ella significa falta de vínculos y ausencia de protecciones. Como se ha destacado, cuando Castel alude a la falta de vínculos y protecciones, se refiere a aquellas que provienen del aparato estatal. En este sentido, hemos visto que aquellos sectores que producto de la crisis del trabajo fueron, en primera instancia, definidos socialmente a partir de sus carencias (primero de empleo y con ello de las protecciones sociales y colectivas que el mismo garantizaba) han logrado en nuestro

país, recrear nuevos vínculos y lazos sociales, que les permitieron, por ejemplo, dejar de ser definidos como desocupados para ser redefinidos socialmente como piqueteros. De este modo, se produce una transición desde el estigma individualizante de la negatividad a un re-conocimiento de esos sectores a partir de la recreación de nuevas formas de lucha popular.

Nos propusimos además, no dejar establecido la necesidad de los cambios ocurridos en el mundo del trabajo desde los 70 a esta parte, y mucho menos la inexorabilidad de un viraje centrado en la valorización financiera para la economía mundial.

En lo referido al nivel de análisis en que el autor enfoca su atención, hemos subrayado la importancia de no perder de vista las dimensiones subjetivas. A nuestro entender el análisis de Castel observa unidireccionalmente el problema, se centra en una ‘ofensiva sin réplica colectiva’ y por ello desconoce que los sujetos vulnerados o desligados pueden generar también acción social y formas de identificación entre sí. Intentamos incluir en este análisis la dimensión relacional para dejar en evidencia que existe “una relación mutua en la que el poder centralizado genera producciones o exclusiones, pero los socialmente excluidos también generan legitimidad, organización, valores, para su accionar incluyente y transformador” (Foucault, 1996).

Desde este punto de vista, nos parece que el análisis de Castel tiende a minusvalorar las reacciones de aquellos sectores sometidos al desamparo estatal a la par que asevera el monopolio del Estado como única entidad con capacidad de producción de lazos integradores. La infinidad de experiencias y prácticas narradas más arriba cuando nos referimos a las organizaciones piqueteras; dan acabada cuenta de la gestación de relaciones colectivas que involucran la capacidad de deliberación, organización y acción de estos actores.

Este rol conferido al Estado, a partir del cuál la categoría de individuo por defecto surge casi "naturalmente"; nos ha llevado a su vez a otra reflexión. Sostuvimos a lo largo del presente, que uno de los aspectos nodales de la perspectiva de Castel sobre la sociedad salarial y su actual crisis; está vinculado con la concepción de Estado social. Este tipo de Estado instituyó lo que Castel denomina “una sociedad de parecidos diferentes” o un “continuo diferenciado de posiciones” cuyo ‘parecido’ se cristaliza a

partir de la garantía de protecciones y derechos sociales. El Estado social construye una nueva dimensión de lo colectivo en la medida que crea un espacio inmaterial de homogeneidad: el ser asalariado. A la par esta nueva demarcación de lo social corroe, erosiona y hasta sustituye los lazos sociales expresados en los colectivos reales, vigentes durante la sociedad pre-salarial. Por ello, para Castel, el ‘retiro del estado’ actúa fragilizando la integración social y dejando al descubierto una “sociedad de individuos carentes de pertenencias colectivas”.

En el presente artículo no hemos pretendido arribar a posiciones teóricas definitorias sobre la concepción de Estado y particularmente de Estado social que se traduce en el análisis de Castel. Simplemente quisimos señalar que estas concepciones son claves en el autor para explicar la nueva cuestión social. En este sentido, si nos surgen interrogantes teóricos que creemos sustanciales de ser abordados en las ciencias sociales si partimos de la preocupación por comprender los nuevos escenarios de la realidad social latinoamericana. Nos preguntamos entonces: *¿es posible pensar en un Estado autonomizado de lo social por lo menos durante la etapa de vigencia de la sociedad salarial? ¿o por el contrario, deberíamos concebirlo como una resultante de las relaciones sociales vigentes durante esa misma etapa?* Las aproximaciones a estos interrogantes pueden situarnos, creemos, en dos enfoques muy divergentes: en el primero, la mirada se centra - frente a la conmoción del Estado social - en un escenario de pérdida de soportes, de individuos carentes y por tanto, de sujetos sociales invalidados, fragilizados y debilitados, en definitiva se trata de hipo-individuos incapaces de reconstruir nuevos soportes de integración y de gestar las condiciones de la transformación social. Desde la segunda perspectiva, ensayamos otras formas de comprender las particularidades de lo social; interrogándonos sobre las relaciones de fuerza que se cristalizaron durante las sociedades de bienestar, sobre cómo se construyeron los actores colectivos, sobre las formas de configuración del conflicto y también sobre las particularidades del Estado social que está rodeado y atravesado por las relaciones sociales que emergen de dichos procesos. La crisis del Estado social, es el indicio entonces de un proceso más profundo que al desencadenarse, pone en evidencia nuevas formas de estructuración del conflicto que dan lugar a ‘nuevas formas de lucha’. Si la integración social como signo distintivo de la sociedad salarial se fragiliza y con ello una ‘unidad’ basada predominantemente en el consenso y la

cooperación; su crisis resignifica el conflicto y da lugar a ‘la lucha’ como otra forma de acción que es creadora de lo social, que constituye otra configuración de relaciones y que también tiene “la capacidad de producir formas de unidad social” (Murmis y Feldman, 2002).

En definitiva a lo largo de estas líneas y porque creemos que no puede desconocerse con los supuestos sobre los que construimos teoría social tienen implicancias políticas, nos propusimos discutir acerca de lo inexorable del proceso de destrucción del trabajo. Los pilares sobre los que se han sustentado la mayoría de los debates de los últimos años en torno a los cambios en la configuración del mundo del trabajo; exigen ser revisados a la luz de los acontecimientos recientes, pero también de cara al futuro. Sabemos que no es posible para las ciencias sociales la transformación de la realidad, pero creemos que es su deber ineludible contribuir en la ampliación de los márgenes de lo posible o, cuanto menos, no contribuir al discurso que pretende cercenarlos.

Bibliografía:

- Basulado E. Concentración y centralización del capital en Argentina durante la década de noventa, Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As. 2000.
- Battistini O. "Convenios Colectivos y Flexibilidad Laboral: La Negociación por el poder" II Congreso Nacional de Ciencia Política. Mendoza 1 al 4 de Noviembre de 1995.
- Battistini y Dinerstein. "Desocupados, Precarizados y estables: Alienación y subjetividad del trabajo" En Realidad Económica 134 (Bs As Agosto 1995).
- Battistini, O. (coord.) *La atmósfera incandescente*. Editorial Trabajo y Sociedad. Buenos Aires, 2002.
- Beccaria, L., Murmis, M., Feldman, S. y otros. Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los '90. Universidad Nacional de Gral. Sarmiento y Editorial Biblos. Buenos Aires, 2002.
- Busso, M y Drolas, M.A.. "De cómo pensar la democracia en la Argentina: sobre las palabras y las cosas." en Osvaldo Battistini (coord.) *La atmósfera Incandescente Escritos políticos sobre la Argentina movilizada*. Asociación Trabajo y Sociedad. Buenos Aires, 2002
- Cartón, Michel *La educación y el mundo del trabajo* OIE-UNESCO (París, 1985).
- Castel, R. *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós. Buenos Aires, 1997.
- Castel, R. *Propriété privée, propriété sociale, propriété de soi*. Fayard. París, 2001
- Cross C. y Montes Cató J. "Crisis de representación e identidades colectivas en los sectores populares". Acerca de la experiencia de las organizaciones piqueteras" en Osvaldo Battistini (coord.) *La atmósfera Incandescente Escritos políticos sobre la Argentina movilizada*. Asociación Trabajo y Sociedad. Buenos Aires, 2002
- Dinerstein, A. "Desempleo y Exclusión Social. La subjetividad Invisible del Trabajo (El desafío Teórico para los Estudios del Trabajo)" ponencia presentada en el 5to Congreso de ASET, Buenos Aires, agosto 2001
- Foucault; M. *Historia de la sexualidad*. Siglo Veintiuno. México, 1996.
- Gorz, A. *Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido: Crítica de la razón económica* Sistema (Madrid, 1991).
- Gramsci Cuadernos de la cárcel: *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Juan Pablos Editor (México, 1986).

- Negri, T. Crisis de la política. El Cielo por Asalto. Buenos Aires, 2003.
- O'Donnell, G. *El Estado burocrático autoritario*. Editorial de Belgrano. Buenos Aires, 1996.
- Pizzorno, A. "Algún otro tipo de alteridad: Una crítica a las teorías de la elección racional" *Sistema 88*, (Florenca, 1989).
- Poulantzas, Nicos. Estado, poder y socialismo. Siglo veintiuno. Madrid, 1980.
- Poulantzas, Nicos. Poder político y clases sociales en el estado capitalista. Siglo Veintiuno, Madrid